

## **INICIA PROCESO DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y DE LINEA DE CARRERA**

Jaén, 12 de diciembre del 2017

Con Resolución Directoral N° 317-2017-GR/DSRSJ-DG/OAJ de fecha 05 de diciembre la Disa Jaén conformó la comisión que tendrá a su cargo el proceso de cambio de grupo ocupacional y de línea de carrera que lo preside la Enf. Sara López Bazán, Directora de Salud de las Personas.

Con la misma resolución se ha conformado la comisión de apelación y está presidida por la Mg. Sc. Enf. Zulema Lizarzaburu Ahumada, Jefa de la Unidad de Seguros. Hay que indicar además que la primera de las comisiones ha elaborado un cronograma de actividades.

El 12 y 13 de diciembre es la presentación de solicitudes, el jueves 14 será la evaluación de expedientes de postulantes, luego se publicará la relación nominal de aptos y no aptos y este mismo día se presentará las solicitudes de reconsideración y la absolución de notificaciones de reconsideraciones.

Finalmente el viernes 15 de diciembre se presentarán las solicitudes de apelación. Vale precisar que la Ley N° 30657 autoriza el cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera del personal de salud del Ministerio de Salud, de sus organismos públicos y de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales.

